

09/08/2024

Caldera: Fiscalía obtuvo prisión preventiva de imputado por delito de robo con intimidación

La Fiscalía Local de Caldera formalizó la jornada de este jueves a un imputado a quien

se le indagada por su participación en un delito de robo con intimidación, hecho grave en el que puso en riesgo la integridad de un niño de 2 años a utilizar un arma blanca para concretar el delito.

Los hechos materia de la investigación ocurrieron el pasado lunes alrededor de las 12:30 horas cuando el imputado, quien vestía prendas de color oscuro y utilizaba mascarilla, ingresó a un local de máquinas de juego ubicada en calle Carvallo de esta ciudad portando un arma blanca, ocasión en que intimidó a los dependientes del lugar utilizando para ello a un menor de edad que se encontraba al cuidado de los adultos.

"Los antecedentes de esta causa, reunidos a partir de las diligencias ordenadas por la Fiscalía Local de esta ciudad, pudieron establecer que el imputado dejó caer al niño y se dio a la fuga del local. La función investigativa que involucró toma declaraciones de testigos, la incautación de arma utilizada para cometer este delito y los registros de videos, permitieron formalizar esta causa por el delito de robo con intimidación en contra del imputado que fue detenido posterior al delito en un domicilio de esta ciudad", dijo la vocera de la Fiscalía Regional de Atacama, Rebeca Varas.

AUDIENCIA

En la audiencia la Fiscalía argumentó la gravedad de este delito y el alto riesgo en el que estuvo la víctima menor de edad ante la acción del involucrado, motivo por el cual se solicitó y obtuvo la medida cautelar de prisión preventiva del detenido en contra de quien se ordenó el ingreso a un recinto penitenciario.